

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			546	+	0.00	OTROS			7311			+	0.00	7312			+	0.00					
OTROS			547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314			+	0.00	7315			+	0.00					
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+	0.00																		
OTROS			549	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991			=	438296.23										
TOTAL PASIVOS CORRIENTES						550	=	196774.02															
PASIVOS NO CORRIENTES									TOTAL GASTOS			7992			+	33401.81							
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES			RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999			+	471698.04								
				DEL EXTERIOR	554	+	0.00																
				LOCALES	555	+	0.00																
			NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901			=	0.00								
				A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISION A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902			+	0.00							
					DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903			-	0.00							
			OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904			=	991320000000.00								
				DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905			=	0.00								
			OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906			=	0.00							
								COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			7907			=	0.00								
					INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACION PARA IFIS Y COMPENSACION POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908			=	0.00											
						DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA													
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES			RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801			=	26147.34								
				DEL EXTERIOR	564	+	0.00																
			NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802			=	0.00								
				DEL EXTERIOR	566	+	0.00																
CREDITO A MUTUO			567			+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES															
									GENERACION			REVERSION											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			568			+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLOGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094			-	0.00	095			+	0.00			
						PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLOGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096			+	0.00	097			-	0.00					
						(+) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098			=	26147.34										
A VALOR RAZONABLE			570			+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES															
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			569			+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803			-	3922.10								
						(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)			804			-	0.00										
						(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805			-	0.00										
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			572			+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806			+	0.00								
JUBILACIÓN PATRONAL			573			-	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807			+	0.00								
DESAHUJO			574			+	0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808			+	0.00								
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575			+	0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])			809			+	0.00								
PROVISIONES NO CORRIENTES			POR GARANTÍAS			576			+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)			810			-	0.00					
			POR DESMANTELAMIENTO			577			+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811			+	0.00					
			POR CONTRATOS ONEROSOS			578			+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			812			-	0.00					
			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579			+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			813			+	0.00					
			POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580			+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)												
			POR LITIGIOS			581			+	0.00													
			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			582			+	0.00													
OTRAS			583			+	0.00																
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS			ANTICIPOS DE CLIENTES			584			+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814			+	0.00	815			-	0.00
			SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			585			+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816			+	0.00	817			-	0.00
			OTROS			586			+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818			+	0.00	819			-	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES			TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587			+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820			+	0.00	821			-	0.00
			OTROS			588			+	1637.34	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUJO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822			+	0.00	823			-	0.00
												824			-	0.00	825			+	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			589			=	1637.34	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA			826			+	0.00	827			-	0.00			
TOTAL DEL PASIVO			599			=	198411.36	INGRESOS			828			-	0.00	829			+	0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)			591			=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830			+	0.00	831			-	0.00			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			592			=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833			-	0.00					
PATRIMONIO									POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834			+/-	0.00	835			+/-	0.00		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601			+	15000.00	UTILIDAD GRAVABLE						836			=	22225.24					
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA			602			-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES						837			=	0.00					
RESERVAS			RESERVA LEGAL			604			+	1515.31	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838				NA					
			RESERVA FACULTATIVA			605			+	100610.98	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			839				0.00					
			OTRAS			606			+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			840				0.00					
												841				NA							
RESULTADOS ACUMULADOS			RESERVA DE CAPITAL			607			+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?												
			RESERVA POR DONACIONES			608			+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			842				0.00	843				22225.24
			OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609			+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE			844				0.00	845				0.00
			SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610			+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			846				0.00	847				0.00
			UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611			+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			848				0.00	849				22225.24
			(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612			-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850			=	5556.31		
			RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613			+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)						800			+	4819.31		
			UTILIDAD DEL EJERCICIO			614			+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)						851			-	4819.31		
			(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615			-	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852			-	0.00		
			OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS			SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO			616			+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (861-852)			853			-	4819.31		
ACTIVOS INTANGIBLES						617			+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)			854			=	737.00					
OTROS						618			+	0.00	(-)CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			855			=	0.00					
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL						619			+/-	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			856			+	4819.31					
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO						620			+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			857			-	4978.45					
GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS						621			+/-	-5185.65	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			858			-	0.00					
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO						622			+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			859			-	0.00					
OTROS						623			+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS			860			-	0.00					
TOTAL PATRIMONIO						698			=	111940.64	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			861			-	0.00					
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO						699			=	310352.00	(-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			862			-	0.00					
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			624			=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			863			-	0.00								
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			625			=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			864			-	0.00								
									SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			865			=	577.86							
									SUBTOTAL SALDO A FAVOR			866			=	0.00							
									(+/-) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)			867			+	0.00							
									(-) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			868			-	0.00							
									IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			869			=	577.86							
									SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			870			=	0.00							
									ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA A PROXIMO AÑO			871			+	4350.09							
									(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872			-	0.00							
									(-) OTROS CONCEPTOS			873			-	0.00							
									ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874+875+876			879			=	4350.09							
									PRIMERA CUOTA			874			+	0.00							
									SEGUNDA CUOTA			875			+	0.00							

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO		876	+	4350.09
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
			OTROS	882	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00	
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00	
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00	
		OTROS	887	=	0.00	
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889		+/-	0.00		
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERES		897		0.00
		IMPUESTO		898		0.00
		MULTA		899		0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	577.86
INTERES POR MORA				903	+	0.00
MULTA				904	+	0.00
TOTAL PAGADO				999	=	577.86
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	577.86
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				917	USD 0.00	
				919	USD 0.00	
				920	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			FIRMA CONTADOR			
NOMBRE:			NOMBRE:			
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0701971608	199	RUC No.	0704267863001	